



MANUAL DE USUARIO PARA SOLICITAR PRÉSTAMO PERSONAL Y MÉDICO

Actualización marzo 2025.

Desde el 01 septiembre de 2022, la Plataforma del Servicio de Bienestar cuenta con un nuevo módulo de autoatención, para solicitar los beneficios de **Préstamo Personal y Préstamo Médico**, por tanto, a contar de la fecha señalada, todos los afiliados activos deberán solicitar estos beneficios a través de la Plataforma de Bienestar, para lo cual es necesario contar con correo institucional vigente.

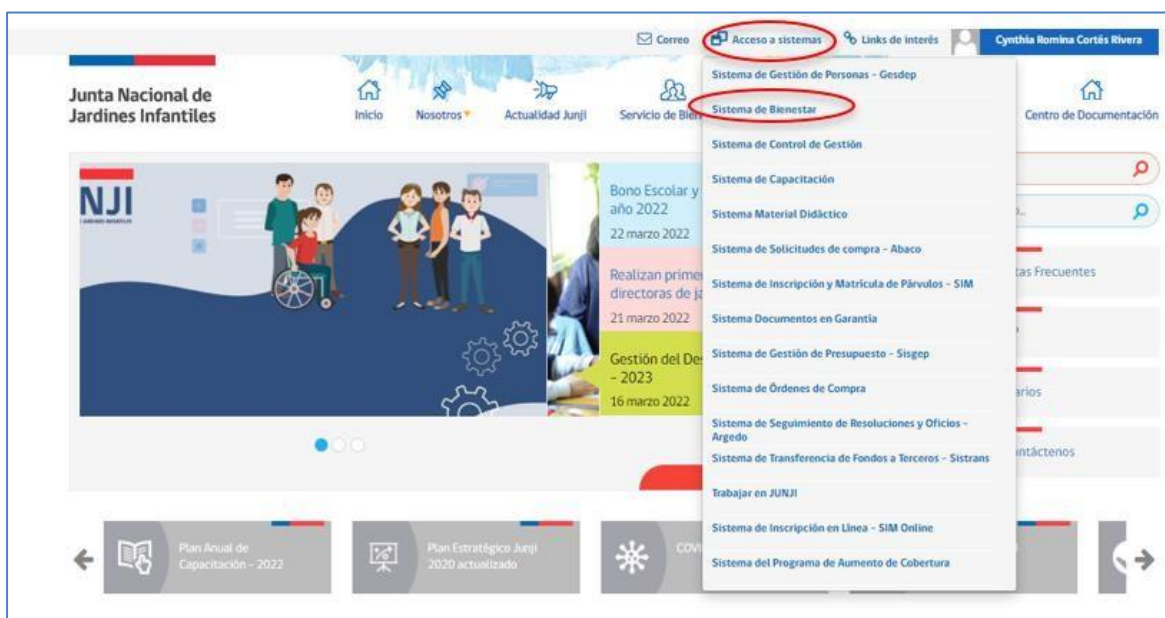
Los y las afiliados jubilados al no tener una cuenta de correo institucional vigente, aún no pueden realizar solicitudes de préstamos en el sistema de Bienestar, por lo tanto, deben continuar realizando sus solicitudes vía correo electrónico a través de una asistente social.



¿Cómo solicitar un préstamo a través de la plataforma de Bienestar?

1. Debe ingresar al siguiente link: <https://bienestar.junji.gob.cl/> o ingresar desde la intranet <https://www.junji.gob.cl/>.

Puede ingresar a través de un P.C. o de un teléfono móvil (pero debe situar el dispositivo de manera horizontal para visualizar la pantalla completa).



2. Al ingresar, debe hacerlo como **"Funcionario"**

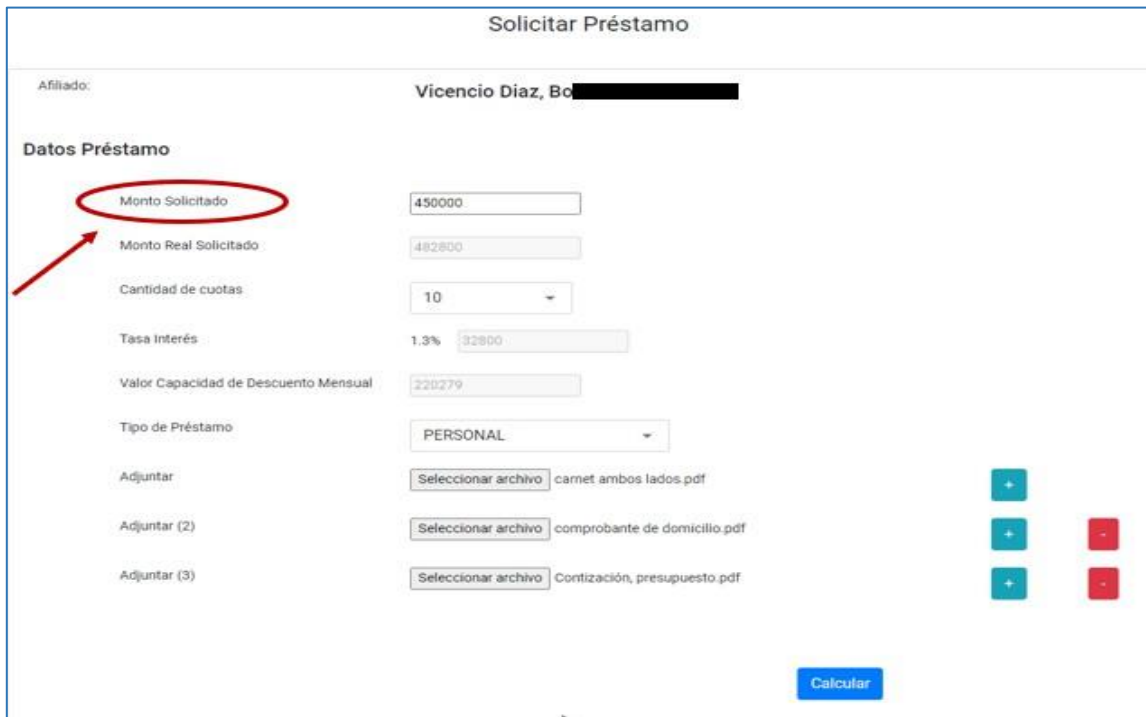


3. Ingresar en la pestaña de **"Préstamos"** y hacer clic en solicitar.



4. Ingresar **"Monto solicitado"**

En primer lugar, ingresar monto solicitado, el cual **no puede superar** los \$500.000 y estará **sujeto a la capacidad de descuento del solicitante**.



Solicitar Préstamo

Afiliado: Vicencio Diaz, Bo [REDACTED]

Datos Préstamo

Monto Solicitado	450000
Monto Real Solicitado	462600
Cantidad de cuotas	10
Tasa Interés	1.3% 32800
Valor Capacidad de Descuento Mensual	220279
Tipo de Préstamo	PERSONAL
Adjuntar	Seleccionar archivo carnet ambos lados.pdf
Adjuntar (2)	Seleccionar archivo comprobante de domicilio.pdf
Adjuntar (3)	Seleccionar archivo Contización, presupuesto.pdf

Calcular

5.- "Monto Real Solicitado"

El sistema mostrará de manera automática el monto real solicitado, esto es, el monto solicitado más la tasa de interés, que corresponde al 1,3%.

Afiliado: **Vicencio Díaz, Bo**

Datos Préstamo

Monto Solicitado	450000
Monto Real Solicitado	482800
Cantidad de cuotas	10
Tasa Interés	1.3% 32800
Valor Capacidad de Descuento Mensual	220279
Tipo de Préstamo	PERSONAL
Adjuntar	Seleccionar archivo carnet ambos lados.pdf
Adjuntar (2)	Seleccionar archivo comprobante de domicilio.pdf
Adjuntar (3)	Seleccionar archivo Contización, presupuesto.pdf

Calcular

6. Seleccionar "Cantidad de cuotas"

Posteriormente seleccionar la cantidad de cuotas en las que solicitará el préstamo, con un **máximo de 10 cuotas**, dependiendo de la capacidad de descuento del solicitante.

Solicitar Préstamo

Afiliado: **Vicencio Díaz, Bo**

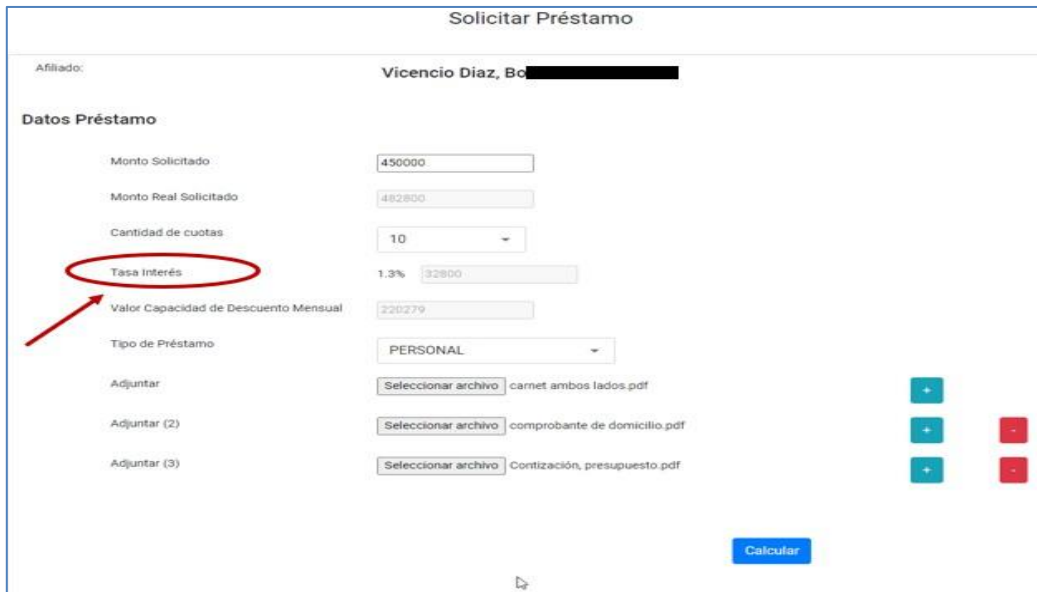
Datos Préstamo

Monto Solicitado	450000
Monto Real Solicitado	482800
Cantidad de cuotas	10
Tasa Interés	1.3% 32800
Valor Capacidad de Descuento Mensual	220279
Tipo de Préstamo	PERSONAL
Adjuntar	Seleccionar archivo carnet ambos lados.pdf
Adjuntar (2)	Seleccionar archivo comprobante de domicilio.pdf
Adjuntar (3)	Seleccionar archivo Contización, presupuesto.pdf

Calcular

7. "Tasa de interés"

El sistema mostrará de manera automática el monto correspondiente a la tasa de interés del 1,3%, el cual **se calcula sobre el monto solicitado** y, por lo tanto, variará según el valor del préstamo.



Solicitar Préstamo

Afiliado: Vicencio Diaz, Bo [REDACTED]

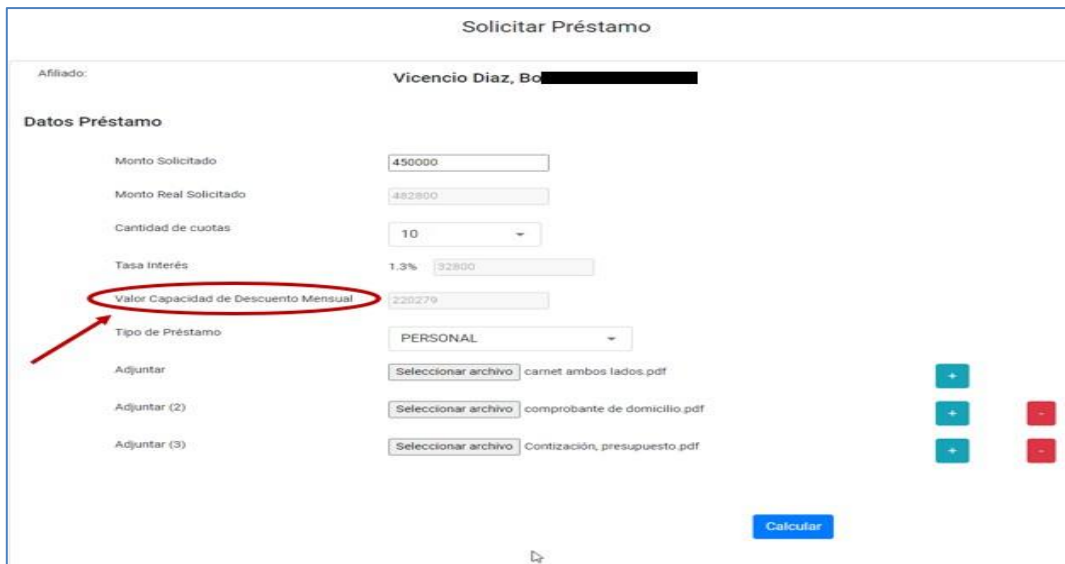
Datos Préstamo

Monto Solicitado	450000
Monto Real Solicitado	482800
Cantidad de cuotas	10
Tasa Interés	1.3% 32800
Valor Capacidad de Descuento Mensual	220279
Tipo de Préstamo	PERSONAL
Adjuntar	Seleccionar archivo carnet ambos lados.pdf
Adjuntar (2)	Seleccionar archivo comprobante de domicilio.pdf
Adjuntar (3)	Seleccionar archivo Contización, presupuesto.pdf

Calcular

8.- "Capacidad de descuento"

La capacidad de descuento mensual es arrojada automáticamente por el sistema y no es posible modificar este dato, el cual se actualiza mensualmente, el **último día hábil del mes** en curso. Cabe señalar que, la capacidad de descuento es calculada **sobre el monto real**, es decir, el monto solicitado más la tasa de interés del 1,3%.



Solicitar Préstamo

Afiliado: Vicencio Diaz, Bo [REDACTED]

Datos Préstamo

Monto Solicitado	450000
Monto Real Solicitado	482800
Cantidad de cuotas	10
Tasa Interés	1.3% 32800
Valor Capacidad de Descuento Mensual	220279
Tipo de Préstamo	PERSONAL
Adjuntar	Seleccionar archivo carnet ambos lados.pdf
Adjuntar (2)	Seleccionar archivo comprobante de domicilio.pdf
Adjuntar (3)	Seleccionar archivo Contización, presupuesto.pdf

Calcular

9.- Seleccionar **"Tipo de Préstamo"**

En esta pestaña se debe indicar el tipo de préstamo a solicitar, ya sea Préstamo Personal o Préstamo Médico.

Solicitar Préstamo

Afiliado: **Vicencio Diaz, Bosilka 20082732-5**

Datos Préstamo

Monto Solicitado	450000
Monto Real Solicitado	482800
Cantidad de cuotas	10
Tasa Interés	1.3% 32800
Valor Capacidad de Descuento Mensual	220279
Tipo de Préstamo	MEDICO
Adjuntar	Seleccionar archivo carnet ambos lados.pdf
Adjuntar (2)	Seleccionar archivo comprobante de domicilio.pdf
Adjuntar (3)	Seleccionar archivo Contización, presupuesto.pdf
Adjuntar (4)	Seleccionar archivo Orden Medica.pdf

Calcular

Solicitar Préstamo

Afiliado: **Vicencio Diaz, Bo [REDACTED]**

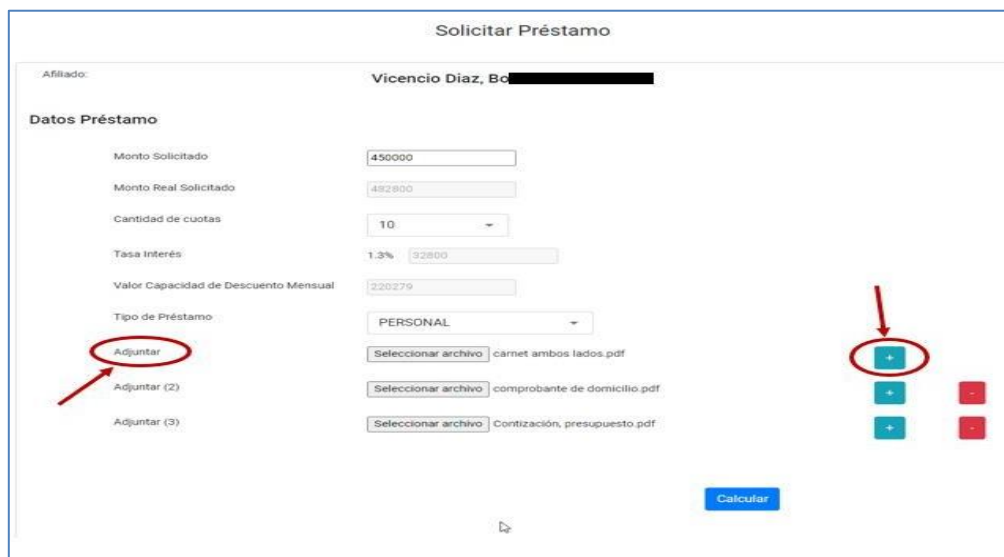
Datos Préstamo

Monto Solicitado	450000
Monto Real Solicitado	482800
Cantidad de cuotas	10
Tasa Interés	1.3% 32800
Valor Capacidad de Descuento Mensual	220279
Tipo de Préstamo	PERSONAL
Adjuntar	Seleccionar archivo carnet ambos lados.pdf
Adjuntar (2)	Seleccionar archivo comprobante de domicilio.pdf
Adjuntar (3)	Seleccionar archivo Contización, presupuesto.pdf

Calcular

10. Adjuntar documentos

Se debe seleccionar y adjuntar el archivo en formato PDF, PNG, JPG y JPEG (el sistema no permite Word ni Excel) y el peso total de todos los documentos adjuntos no debe exceder de 25 MB. Se debe subir **al menos 1 archivo** adjunto y un **máximo de 6** archivos adjuntos.



11. Plan de pago del préstamo

El plan detallará el valor cuota, indicando el número de cuota, fecha de pago, monto de cuota, tasa de interés y el monto total a cancelar mensualmente. Cabe señalar que todas las cuotas serán de un **monto fijo**.

Plan de Pago Préstamo

Monto Préstamo CLP 450000

Nro. cuota	Fecha de pago	Monto Cuota	% Interés	Monto Total Cuota
1	18-09-2022	42430	5850	48280
2	18-10-2022	42982	5298	48280
3	18-11-2022	43540	4740	48280
4	18-12-2022	44106	4174	48280
8	18-04-2023	46445	1835	48280
9	18-05-2023	47049	1231	48280
10	18-06-2023	47658	622	48280

Es importante señalar que en la liquidación de remuneraciones, el **Monto Total Cuota**, aparecerá desglosado en dos descuentos: uno correspondiente al Monto cuota y otro correspondiente al interés.

12. Ingresar a los codeudores

Un codeudor es la persona que, en forma voluntaria, adquiere los mismos compromisos que el deudor principal que solicita un préstamo.

Para ser codeudor de un solicitante de un préstamo, ya sea personal o médico, debe cumplir con los siguientes requisitos:

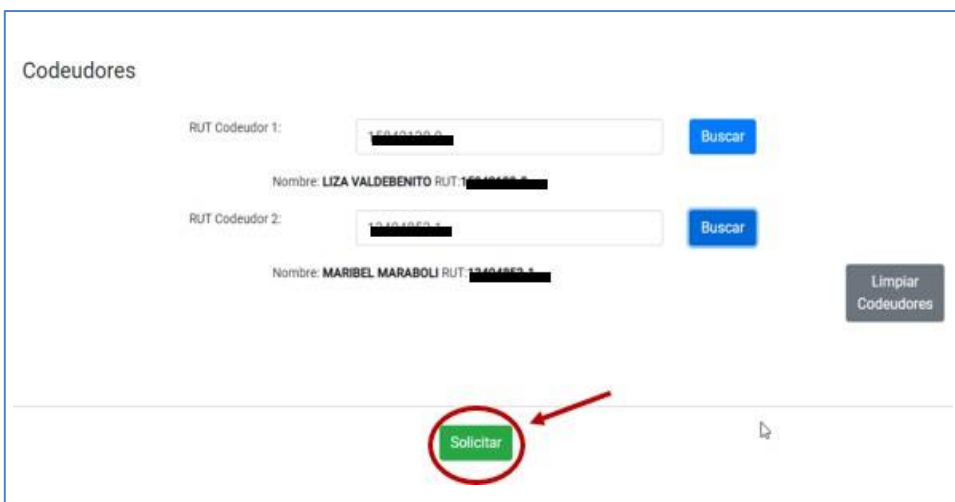
- Ser afiliado **activo** del Servicio de Bienestar
- No ser codeudor de otros **dos préstamos vigentes**, simultáneamente.

En Plataforma de Bienestar, se debe ingresar los Rut de los dos codeudores y **seleccionar en el botón buscar.**



13. Si los Rut de los codeudores están correctos y cumplen con los requisitos para serlo (afiliado activo y no ser codeudor de otros dos préstamos vigentes), aparecerán en pantalla sus nombres y Rut.

Verificado lo anterior, finalizar la solicitud haciendo clic en el botón **"Solicitar"**



IMPORTANTE:

El sistema verificará los **requisitos** del codeudor de manera automática:

EJEMPLO 1: si el codeudor no fuera afiliado al Servicio de Bienestar, aparecerá el siguiente mensaje:



Codeudores

No se han encontrado usuarios con el RUT ingresado. Intente nuevamente.

RUT Codeudor 1: [input field] [Buscar]

RUT Codeudor 2: [input field] [Buscar]

Nombre RUT: [input field]

[Limpiar Codeudores]

EJEMPLO 2: si ya fuera codeudor de dos afiliados que mantengan un préstamo vigente, aparecerá el siguiente mensaje:



Codeudores

El codeudor 1 no puede serlo.

RUT Codeudor 1: 15842 [input field] [Buscar]

Nombre: LIZA VALDEBEN [input field]

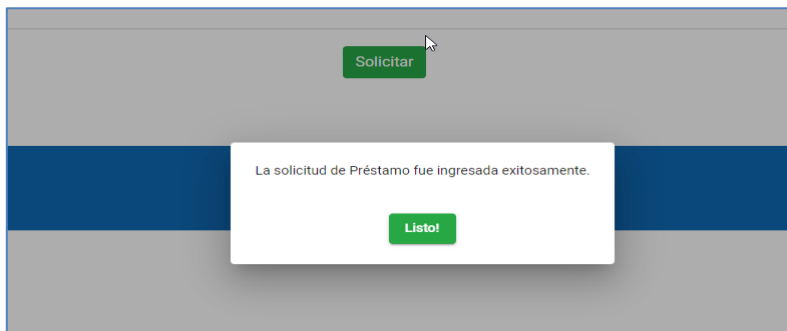
RUT Codeudor 2: [input field] [Buscar]

Nombre: MARIBEL MARABOLI RUT 1 [input field]

[Limpiar Codeudores]

14. "Solicitud ingresada exitosamente"

El mensaje debe indicar que fue exitosa la solicitud, si no figura este mensaje, se deben revisar los antecedentes anteriores y verificar si falta algún dato por completar.



Solicitar

La solicitud de Préstamo fue ingresada exitosamente.

Listo!



15. Notificaciones automáticas

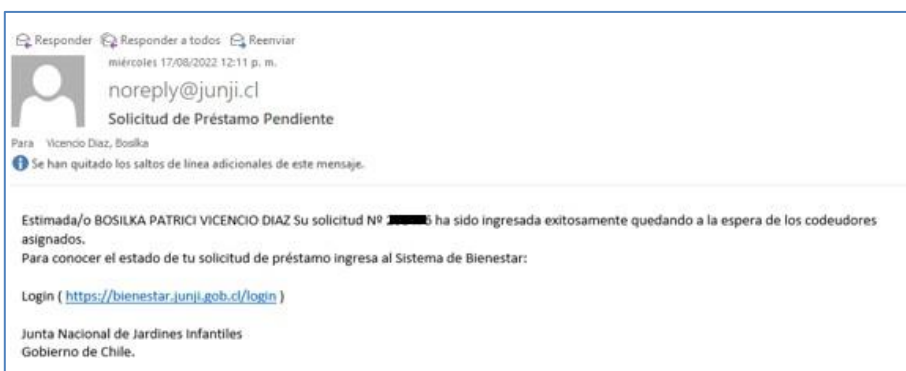
Se enviará un mail de notificación del estado en que se encuentra el beneficio desde el remitente noreply@junji.cl.

Las notificaciones llegarán a la bandeja de entrada del correo institucional, de no encontrar las notificaciones en esta carpeta, verificar en bandeja de spam.

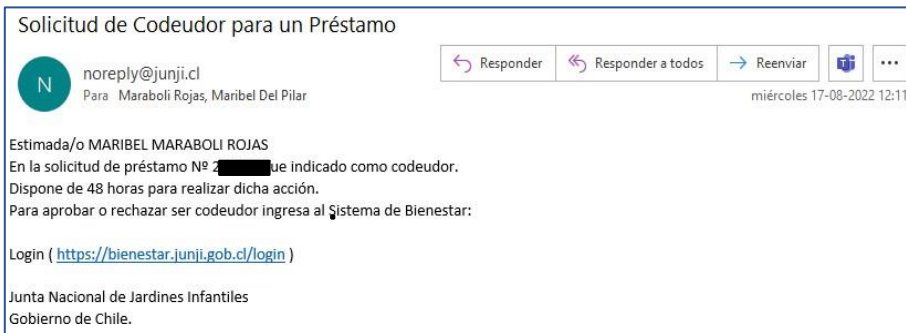
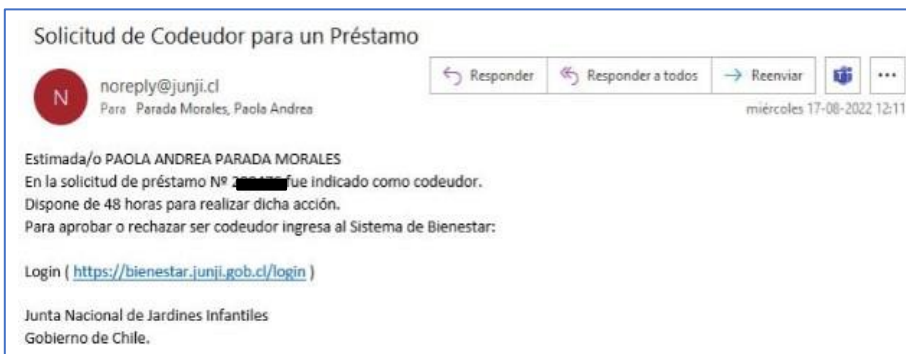
15.1. **Solicitud de Préstamo Pendiente**, a la espera de los codeudores asignados.

La solicitud se encontrará en **estado pendiente durante 48 horas**, a la espera de la validación de los dos codeudores.

Si los codeudores no realizan la acción de validarse en Plataforma como codeudores, dentro de las 48 horas dispuestas para ello, la solicitud de préstamos será anulada automáticamente del sistema.

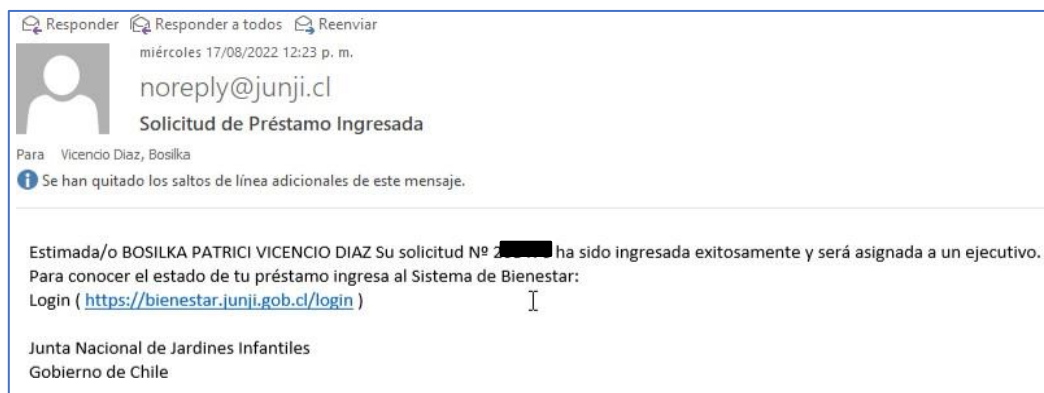


Paralelamente, **los codeudores** recibirán en su bandeja de entrada el siguiente mensaje:

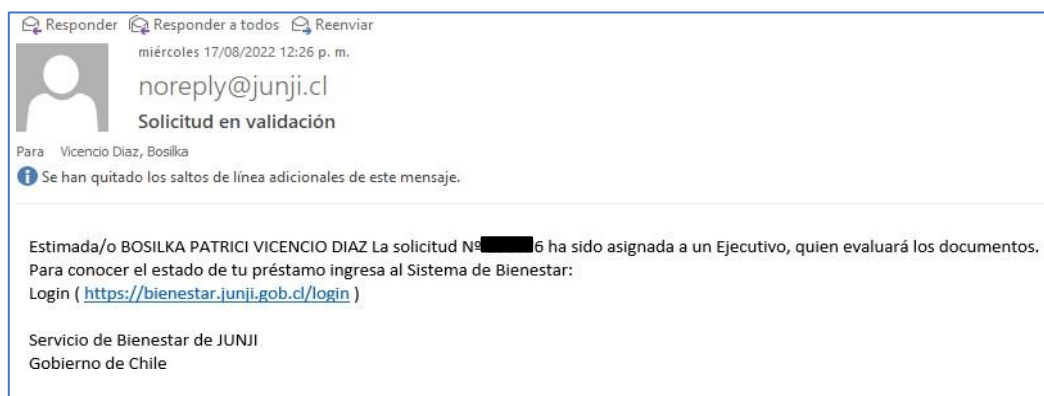




15.2. Cuando los codeudores acepten la solicitud, al solicitante le llegará un correo informando que su **solicitud se encuentra ingresada exitosamente, por lo cual, en esta instancia ya podrá ser asignada a un ejecutivo.**



15.3. Al momento que la solicitud sea **asignada a un ejecutivo** evaluador se informará al afiliado el cambio de estado.

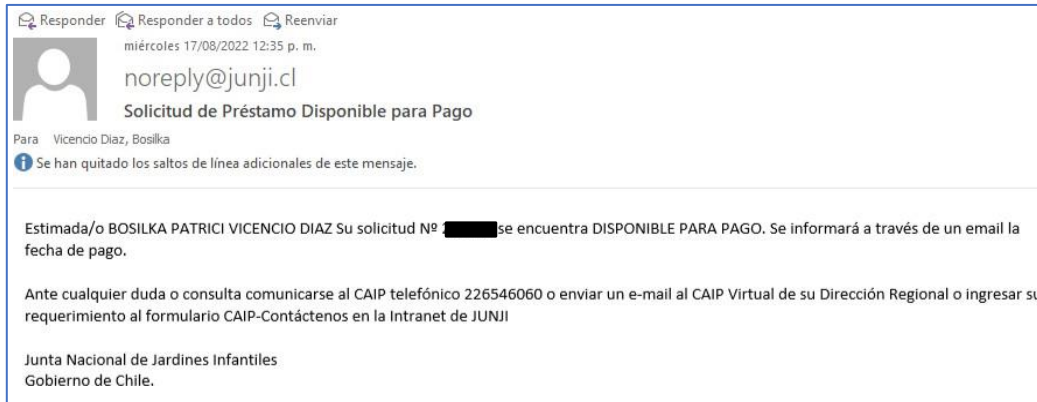


15.4 Si la solicitud es rechazada por el ejecutivo, se enviará el siguiente mensaje **"Solicitud de Préstamo Rechazada"** y se indicarán los motivos del rechazo.

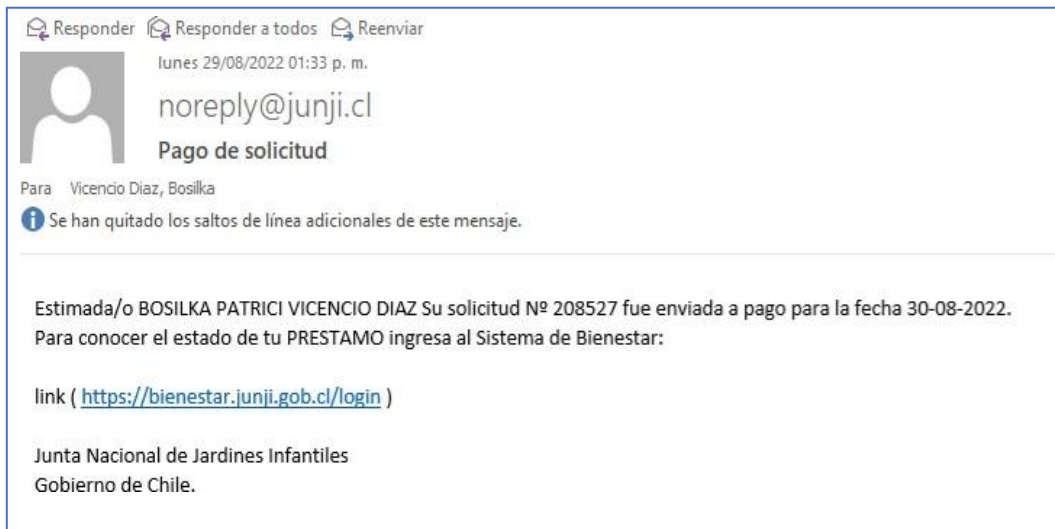




15.5. Si la solicitud es **APROBADA**, se enviará una notificación señalando que el préstamo se encuentra **DISPONIBLE PARA PAGO** y que prontamente se le informará la fecha de pago del beneficio.



15.6. **Fecha de pago**
Finalmente, se enviará una notificación que indicará fecha de pago del préstamo solicitado.





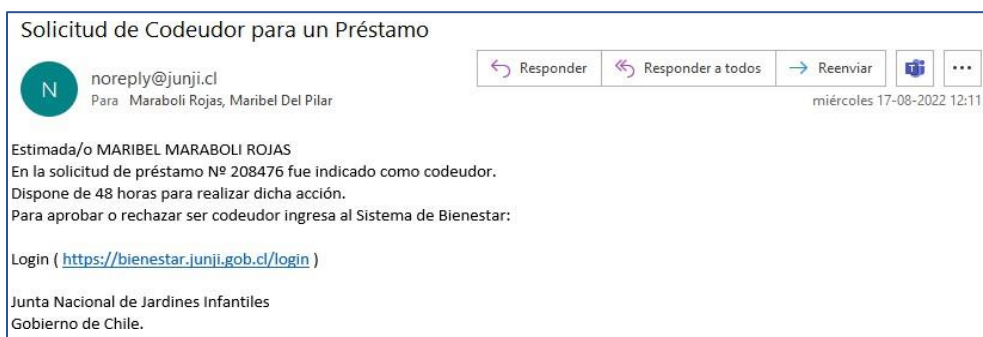
INFORMACIÓN PARA LOS CODEUDORES

REQUISITOS

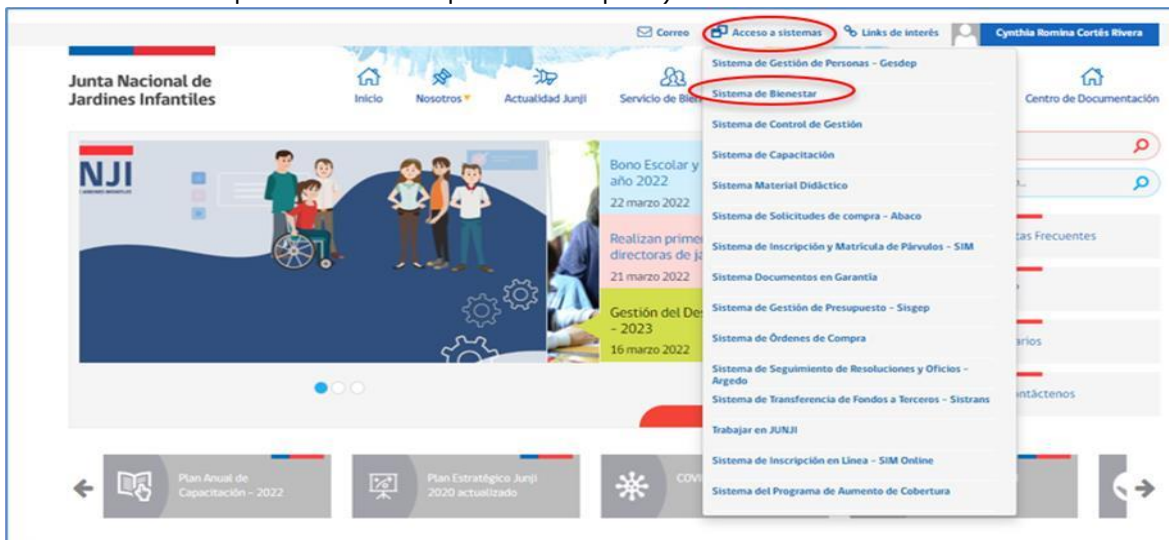
- Ser afiliado activo del Servicio de Bienestar
- No ser codeudor de más de dos préstamos simultáneamente

¿CÓMO ACEPTAR SER CODEUDOR EN LA PLATAFORMA DE BIENESTAR?

1. **Notificación de codeudor pendiente** al correo institucional, en el cual se informará que fue indicado como codeudor y que dispone de 48 horas para aceptar la solicitud, ingresando a la Plataforma de Bienestar.

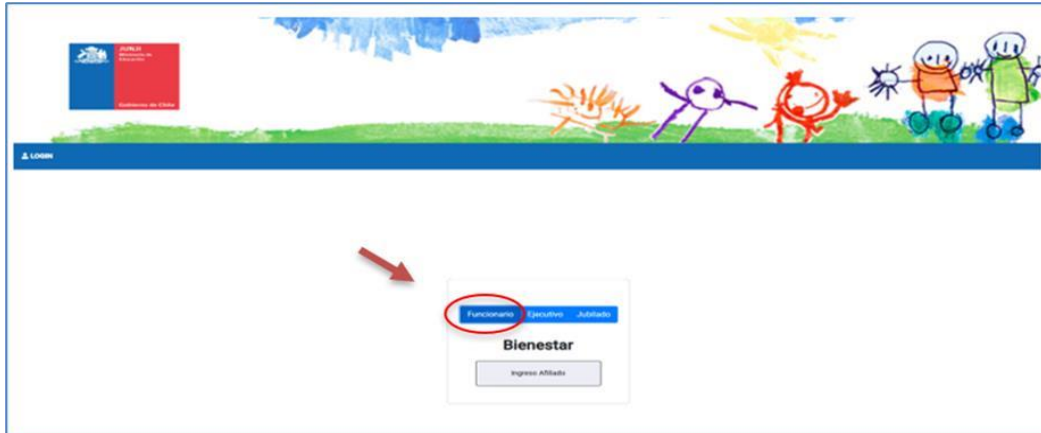


2.- Ingresar a la Plataforma de Bienestar en el siguiente link: <https://bienestar.junji.gob.cl/> o ingresar desde la intranet <https://www.junji.gob.cl/>
Puede ingresar a través de un P.C. o de un teléfono móvil (pero debe situar el dispositivo de manera horizontal para visualizar la pantalla completa).





3.- Ingresar como **"Funcionario"**



4. Situarse en la pestaña "Préstamos" y hacer clic en **"Solicitudes"**



5. Ingresar en botón **"Ver solicitudes de Codeudor"**

Consulta de Préstamos Disponibles

Cantidad de Registros: 5

Ver Solicitudes de Codeudor

N°	RUT Solicitante	Nombre Solicitante	Fecha Ingreso	Producto	Monto Solicitado	Cantidad de Cuotas	Fecha Primer Descuento	RUT Codeudor 1	Nombre Codeudor 1	RUT Codeudor 2	Nombre Codeudor 2	Est.
208273	[REDACTED]	LIZA VALDEBENITO	24-02-2022	PERSONAL	450000	10	18-04-2022	[REDACTED]	YADIRA BURGOS	[REDACTED]	VICTOR HUGO CAMPOS	PAG.
208481	[REDACTED]	LIZA VALDEBENITO	23-08-2022	MEDICO	450000	10	18-10-2022	[REDACTED]	MARIBEL MARABOLI	[REDACTED]	PAOLA ANDREA PARADA	PENDI



6. Presionando el botón **"Ver"** se visualizarán los archivos que adjuntó el solicitante.

N°	RUT Solicitante	Nombre Solicitante	Fecha Ingreso	Producto	Monto Solicitado	Cantidad de Cuotas	Fecha Primer Descuento	Estado Postulación	Ver Archivo(s)	Revisar
208476	[REDACTED]	BOSILKA PATRICI VICENCIO	17-08-2022	PERSONAL	400000	10	18-09-2022	PAGADA		
208481	[REDACTED]	LIZA VALDEBENITO	23-08-2022	MEDICO	450000	10	18-10-2022	PENDIENTE		

7. Hacer clic en el botón **"Aceptar/Rechazar"** en donde se desplegarán los datos del préstamo solicitado y se mostrarán las opciones de Aceptar o Rechazar ser codeudor.

N°	RUT Solicitante	Nombre Solicitante	Fecha Ingreso	Producto	Monto Solicitado	Cantidad de Cuotas	Fecha Primer Descuento	Estado Postulación	Ver Archivo(s)	Revisar
208476	[REDACTED]	BOSILKA PATRICI VICENCIO	17-08-2022	PERSONAL	400000	10	18-09-2022	PAGADA		
208481	[REDACTED]	LIZA VALDEBENITO	23-08-2022	MEDICO	450000	10	18-10-2022	PENDIENTE		

Solicitudes Co

Nombre Solicitante	Nombre Solicitante
BOSILKA PATRICI VICENCIO	BOSILKA PATRICI VICENCIO
LIZA VALDEBENITO	LIZA VALDEBENITO

Datos Préstamo para confirmar Codeudor

Solicitante: [REDACTED] LIZA VALDEBENITO

Monto Solicitado: 450000

Cantidad Cuotas: 10

Adjuntar Cédula de Identidad
 S...s

Debe adjuntar copia de su Cédula de Identidad **por ambos lados** y en **un sólo archivo**.

¡IMPORTANTE!

8. El sistema siempre enviará un **mensaje de confirmación** antes de finalizar el trámite. De esta forma, se entenderá que, **si acepta ser codeudor**, estará entregando su consentimiento a través de firma simple.

Datos Préstamo para confirmar Codeudor

Solicitante
[REDACTED] 5 BOSILKA PATRICI VICENCIO

Monto Solicitado
450000

Cantidad Cuotas
10

Adjuntar Cédula de Identidad
Seleccionar archivo boleta li...4568.pdf

¿Esta seguro de aceptar ser codeudor?

Datos Préstamo para confirmar Codeudor

Solicitante
[REDACTED] 5 BOSILKA PATRICI VICENCIO

Monto Solicitado
450000

Cantidad Cuotas
10

Adjuntar Cédula de Identidad
Seleccionar archivo boleta li...4568.pdf

¿Esta seguro de rechazar ser codeudor?

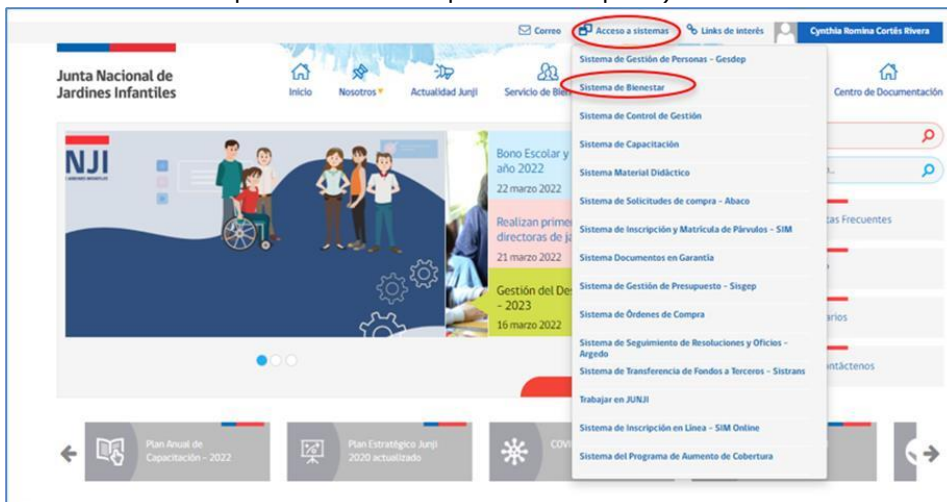
¿CÓMO SE PAGAN LAS CUOTAS DE UN PRÉSTAMO PERSONAL O MÉDICO?

Las cuotas del préstamo Personal o Médico se cancelarán por regla general, a través de **descuento por planilla** en la liquidación de remuneraciones de los afiliados y afiliadas.

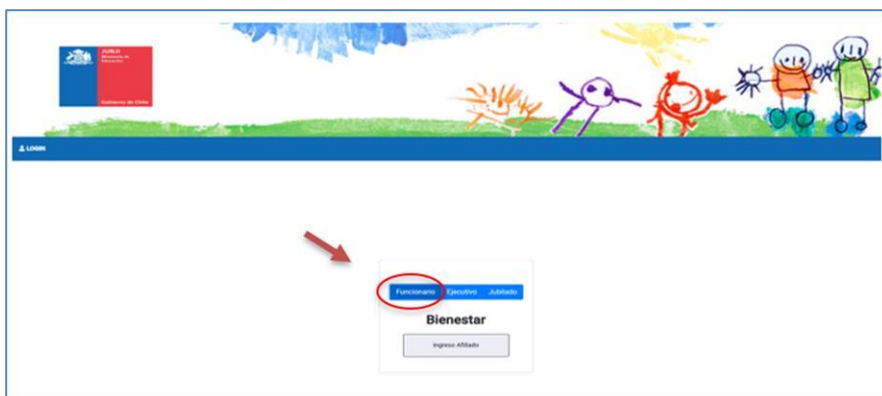
No obstante, es posible pagar las cuotas de **forma manual**, esto sólo en caso de que el descuento no se realice por liquidación de remuneraciones, ya sea por una falla administrativa, por dejar de pertenecer a la institución o por encontrarse con permiso sin goce de remuneraciones:

PAGO MANUAL DE CUOTAS

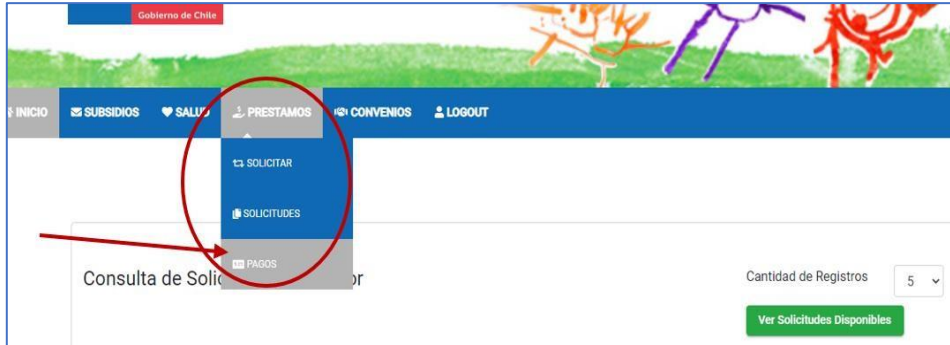
1. Ingresar a la Plataforma de Bienestar en el siguiente link: <https://bienestar.junji.gob.cl/> o ingresar desde la intranet <https://www.junji.gob.cl/>
Puede ingresar a través de un P.C. o de un teléfono móvil (pero debe situar el dispositivo de manera horizontal para visualizar la pantalla completa).



2. Ingresar como **"Funcionario"**



3. Situarse en la pestaña "Préstamos" y hacer clic en "Pagos"



4. Se desplegará en pantalla el o los préstamos que mantenga vigente el afiliado. Para proceder a cancelar la cuota se debe hacer clic en la pestaña "Ver"



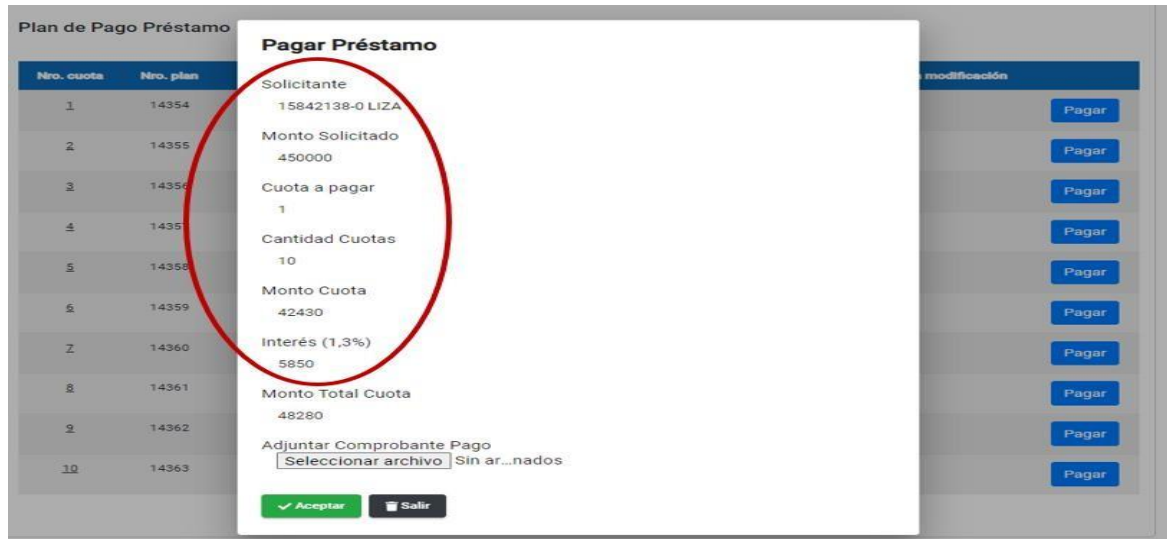
5.- Posteriormente, se visualizará el plan de pago con el desglose de cada cuota del préstamo. Se debe cancelar siempre la **primera** cuota vigente que aparezca en pantalla, seleccionando el botón "Pagar"

Plan de Pago Préstamo

Nro. cuota	Nro. plan	Fecha de pago	Monto Cuota	Interés (1,3%)	Monto Total Cuota	Estado	Fecha modificación	
1	14354	18-04-2022	42430	5850	48280	VIGENTE		Pagar
2	14355	18-05-2022	42982	5850	48280	VIGENTE		Pagar
3	14356	18-06-2022	43540	5850	48280	VIGENTE		Pagar
4	14357	18-07-2022	44106	5850	48280	VIGENTE		Pagar
5	14358	18-08-2022	44680	5850	48280	VIGENTE		Pagar
6	14359	18-09-2022	45261	5850	48280	VIGENTE		Pagar
7	14360	18-10-2022	45849	5850	48280	VIGENTE		Pagar
8	14361	18-11-2022	46445	5850	48280	VIGENTE		Pagar
9	14362	18-12-2022	47049	5850	48280	VIGENTE		Pagar

6. Pestaña "Pagar Préstamo"

El sistema mostrará información general del préstamo: datos del solicitante, monto solicitado, número de cuota a pagar, monto de cuota y monto del interés.



Nro. cuota	Nro. plan
1	14354
2	14355
3	14356
4	14357
5	14358
6	14359
7	14360
8	14361
9	14362
10	14363

Pagar Préstamo

Solicitante: 15842138-0 LIZA

Monto Solicitado: 450000

Cuota a pagar: 1

Cantidad Cuotas: 10

Monto Cuota: 42430

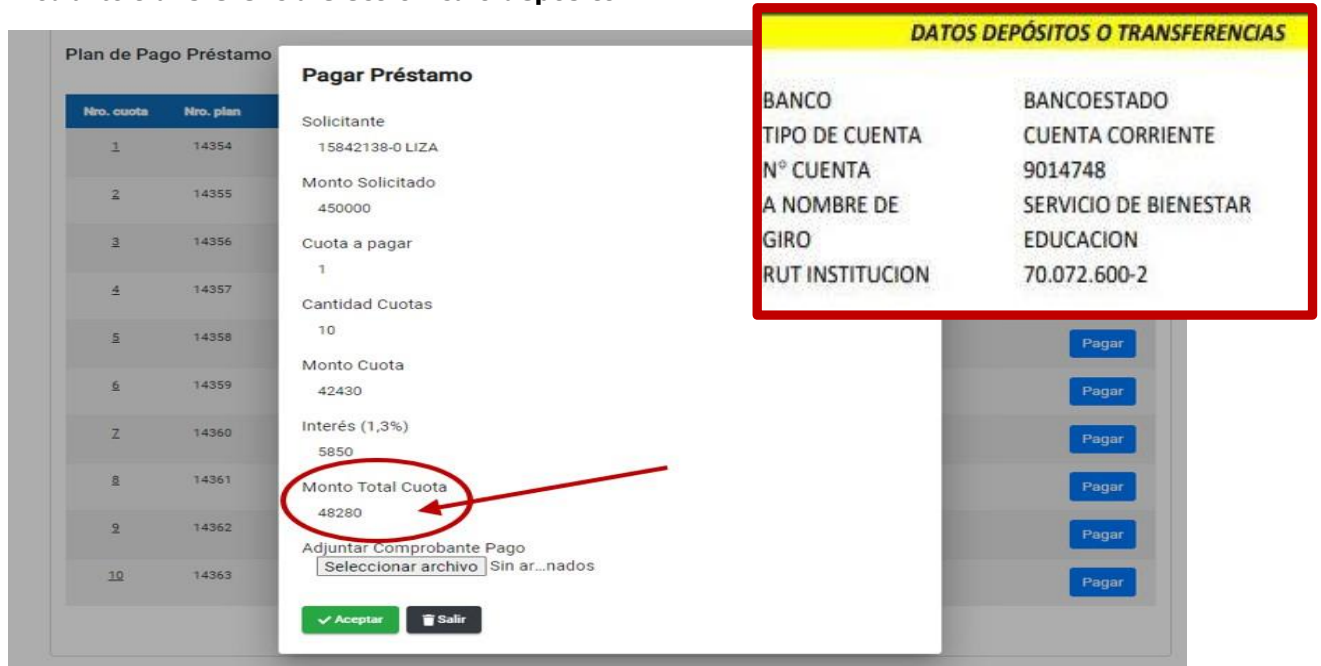
Interés (1,3%): 5850

Monto Total Cuota: 48280

Adjuntar Comprobante Pago: Sin archivos

7. "Monto Total Cuota"

El monto por pagar corresponde al indicado en "Monto Total Cuota", el cual debe cancelar mediante **transferencia electrónica o depósito**:



Nro. cuota	Nro. plan
1	14354
2	14355
3	14356
4	14357
5	14358
6	14359
7	14360
8	14361
9	14362
10	14363

Pagar Préstamo

Solicitante: 15842138-0 LIZA

Monto Solicitado: 450000

Cuota a pagar: 1

Cantidad Cuotas: 10

Monto Cuota: 42430

Interés (1,3%): 5850

Monto Total Cuota: 48280

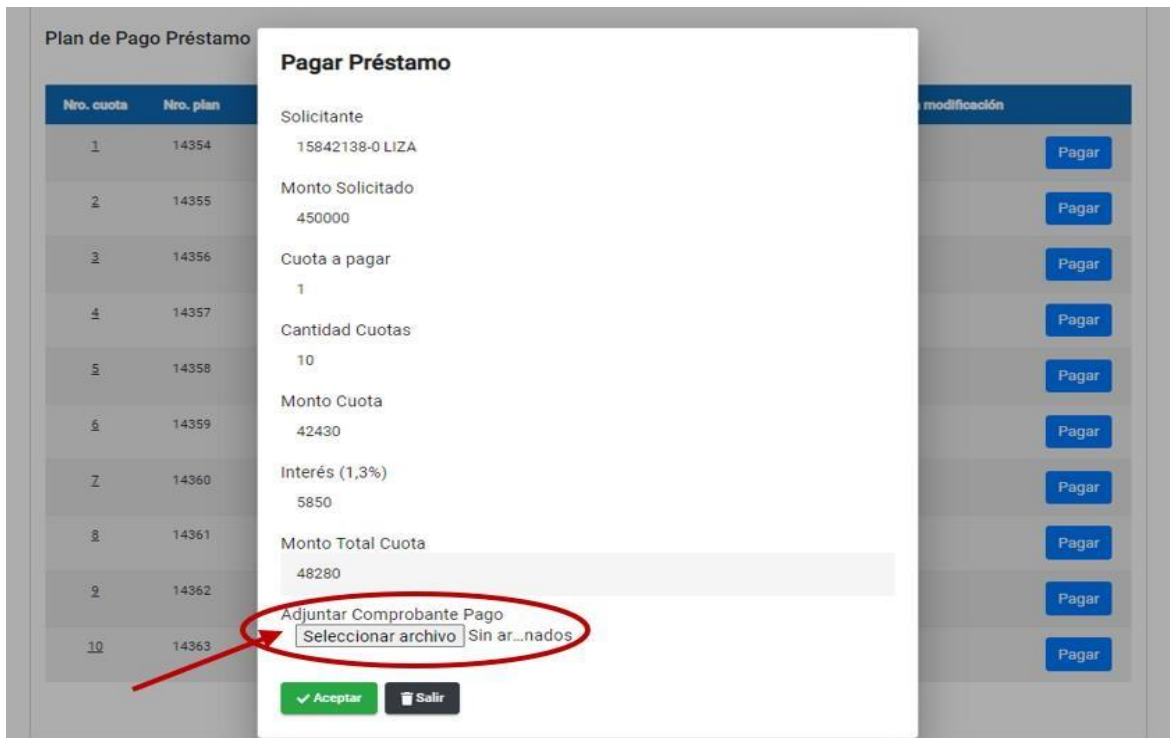
Adjuntar Comprobante Pago: Sin archivos

DATOS DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS

BANCO	BANCOESTADO
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE
Nº CUENTA	9014748
A NOMBRE DE	SERVICIO DE BIENESTAR
GIRO	EDUCACION
RUT INSTITUCION	70.072.600-2

8. "Adjuntar comprobante de pago".

Se debe adjuntar el comprobante de transferencia o depósito. (sólo 1 archivo).



Plan de Pago Préstamo

Nro. cuota	Nro. plan
1	14354
2	14355
3	14356
4	14357
5	14358
6	14359
7	14360
8	14361
9	14362
10	14363

Pagar Préstamo

Solicitante
15842138-0 LIZA

Monto Solicitado
450000

Cuota a pagar
1

Cantidad Cuotas
10

Monto Cuota
42430

Interés (1,3%)
5850

Monto Total Cuota
48280

Adjuntar Comprobante Pago

9. Posterior a adjuntar el comprobante, se debe presionar el botón "Aceptar".



Plan de Pago Préstamo

Nro. cuota	Nro. plan
1	14354
2	14355
3	14356
4	14357
5	14358
6	14359
7	14360
8	14361
9	14362
10	14363

Pagar Préstamo

Solicitante
15842138-0 LIZA

Monto Solicitado
450000

Cuota a pagar
1

Cantidad Cuotas
10

Monto Cuota
42430

Interés (1,3%)
5850

Monto Total Cuota
48280

Adjuntar Comprobante Pago

10. Antes de enviar la solicitud de pago, el sistema solicitará la confirmación del afiliado.

Plan de Pago Préstamo

Nro. cuota	Nro. plan
1	14354
2	14355
3	14356
4	14357
5	14358
6	14359
7	14360
8	14361
9	14362
10	14363

Pagar Préstamo

Solicitante: 15842138-0 LIZA

Monto Solicitado: 450000

Cuota a pagar: 1

Cantidad Cuotas: 10

Monto Cuota: 42430

Interés (1,3%): 5850

Monto Total Cuota: 48280

Adjuntar Comprobante Pago: MAP...AL.pdf

¿Esta seguro de ingresar la Solicitud de Pago?

11. Finalmente se desplegará una ventana indicando que la **solicitud fue ingresada exitosamente**, encontrándose a la espera de su respectiva validación.

Nro. cuota	Nro. plan	Fecha de pago	Monto Cuota	Interés (1,3%)	Monto Total Cuota	Estado	Fecha modificación
1	14354	18-04-2022	42430	5850	48280	INGRESADA	25-08-2022
2	14355	18-05-2022	42982	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
3	14356	18-06-2022	43540	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
4	14357	18-07-2022	44100	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
5	14358	18-08-2022	44658	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
6	14359	18-09-2022	45216	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
7	14360	18-10-2022	45774	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
8	14361	18-11-2022	46332	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
9	14362	18-12-2022	46890	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>
10	14363	18-01-2023	47448	5850	48280	VIGENTE	<input type="button" value="Pagar"/>

La solicitud de pago de Préstamo fue ingresada exitosamente, aún debe ser validado.

Información general sobre el beneficio de Préstamo Personal

- Monto máximo a solicitar: **\$500.000**
- Reintegro se realiza hasta en **10 cuotas** mensuales descontadas por planilla, según capacidad de descuento.
- **Interés del 1,3%** al monto total del préstamo.
- El monto del préstamo se otorga de acuerdo con la **capacidad de descuento**.
- Se otorga con el objeto de propender al mejoramiento de las condiciones familiares del afiliado y/o sus cargas familiares acreditadas, por causas debidamente calificadas y evaluadas por Asistentes Sociales del Servicio de Bienestar.

¿Para qué fines puedo solicitar este beneficio?

- Pago de gastos de servicios básicos atrasados.
- Pago de dividendo o arriendo atrasados (mínimo dos meses de morosidad).
- Pago por concepto de gastos funerarios de padres, hermanos, hijos, cónyuge, nietos, abuelos.
- Mejoramiento de la vivienda, compra de materiales de construcción para reparaciones o, la reposición de enseres básicos.
- Obras de reparación y/o ampliación de la vivienda que habita el afiliado/a y su grupo familiar.
- Pago de deudas con orden de embargo en curso.
- Pago de matrícula o atrasos en mensualidad o arancel de colegio, Universidad y/o Institutos.
- Pago de gastos por enfermedad grave de un familiar directo que no sea carga familiar.
- Fines habitacionales (ahorro para adquisición de una vivienda, costos operacionales, gastos asociados a compra e inscripción de una propiedad)

IMPORTANTE: No se otorgan préstamos personales para cancelar deudas de casas comerciales y/o créditos de consumo.

Requisitos:

- 6 meses de antigüedad en el Servicio de Bienestar (activación desde el 7mo mes).
- Contar con capacidad de descuento.
- Contar con dos codeudores que sean afiliados activos del Servicio de Bienestar
- Presentar documentación actualizada que respalde el uso del préstamo, a nombre del afiliado o afiliada.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad por ambos lados del afiliado/a solicitante
- Fotocopia simple de la cédula de identidad por ambos lados de los codeudores (cada deudor deberá ingresarla personalmente en Plataforma de Bienestar al aceptar solicitud de codeudor)
- Acreditar domicilio del afiliado/a:
 - Cuenta a su nombre (banco, casa comercial, etc.),
 - Cuenta de gasto común a su nombre (agua, luz, teléfono, tv cable, etc.)
 - Cartola de AFP
 - Cartola Registro Social de Hogares

Este préstamo incluye seguro de desgravamen, es decir que, en caso de fallecimiento del afiliado, su deuda con el Servicio de Bienestar queda saldada.

Información general sobre el beneficio de Préstamo Médico

- Monto máximo a solicitar: **\$500.000**
- Reintegro se realiza hasta en **10 cuotas** mensuales descontadas por planilla, según capacidad de descuento
- **Interés del 1,3%** al monto total del préstamo.
- El monto del préstamo se otorga de acuerdo con la **capacidad de descuento**.
- Se otorga para solventar gastos de enfermedades, tratamientos médicos, medicamentos y/o atención odontológica en centros dentales sin convenio, tanto del afiliado y afiliada, como de sus cargas familiares acreditadas.
- Se pueden solicitar máximo dos préstamos médicos (simultáneamente).

¿Para qué fines puedo solicitar este beneficio?

- Atención médica en Hospitales o clínicas.
- Tratamientos Especializados.
- Exámenes médicos de laboratorio, radiológicos, biopsias, etc.
- Aparatos ortopédicos, insumos.
- Medicamentos.
- Procedimientos médicos.
- Atención Dental.

Las prestaciones deben
contar con cotización

Requisitos:

- 3 meses de antigüedad en el Servicio de Bienestar (activación desde el 4mo mes).
- Contar con capacidad de descuento.
- Contar con dos codeudores que sean afiliados activos del Servicio de Bienestar
- Presentar documentación actualizada que respalde el uso del préstamo, a nombre del afiliado o afiliada.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad por ambos lados del afiliado/a solicitante
- Fotocopia simple de la cédula de identidad de los codeudores por ambos lados (cada deudor deberá ingresarla personalmente en Plataforma de Bienestar al aceptar solicitud de codeudor)
- Acreditar domicilio del afiliado/a:
 - Cuenta a su nombre (banco, casa comercial, etc.),
 - Cuenta de gasto común a su nombre (agua, luz, teléfono, tv cable, etc.)
 - Cartola de AFP
 - Cartola Registro Social de Hogares

Este préstamo incluye seguro de desgravamen, es decir que, en caso de fallecimiento del afiliado, su deuda con el Servicio de Bienestar queda saldada.

Ante cualquier duda contactarse con el CAIP telefónico
226546060 o a bienestar@junji.cl